

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, en el domicilio situado en Las Américas 5-609 y Francisco Tamariz de la ciudad de Cuenca, a las 11h30, se reúnen: el señor Juan Carlos Crespo Moreno, por sus propios derechos, la Señora Irina Crespo Moreno, por sus propios derechos, la señora Nathalie Crespo Moreno, por sus propios derechos, socios de la compañía COPREDI HOLDING CIA. LTDA., quienes en su calidad en la mencionada empresa, deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios, por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Empresa, preside la Junta el señor Juan Diego Castañer, y actúa como Secretario el señor Gerente General de la compañía, Dr. Juan Sánchez Moscoso.

El señor Presidente solicita se apruebe el orden del día de la presente sesión el mismo que es el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2012:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio
Del Comisario.
Del Auditor Externo

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012.
Estado de Pérdidas y Gananancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012.

3.- Nombramiento del Presidente y Gerente General de la compañía para el periodo de dos años (2013-2015)

4.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.

5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijación de su honorario.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día propuesto por la Presidencia y en consecuencia se pasa a conocer el orden del día aprobado.

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2012:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio

Del Comisario.

Del Auditor Externo.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se dé a conocer el informe preparado por el Gerente General de la Compañía relativo a la marcha de los negocios sociales. Por secretaría se da lectura al informe presentado señor Presidente solicita que se proceda a dar lectura al informe presentado por el comisario y auditor de la Empresa. Se procede a la lectura solicitada. El señor Presidente manifiesta que se ha dado lectura y está en conocimiento de los socios los informes. A solicitud del socio Irina Crespo Moreno, que se declare conocidos y aprobados los mismos, la Junta Universal de socios, RESUELVE: por unanimidad declarar conocidos y aprobados los informes presentados por el señor Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012.

El señor Presidente señala que los señores socios tienen en su poder los documentos relativos a los Balances Generales y Estado de Resultados de la Empresa por el periodo económico del 2012. Que de los informes de la Gerencia General y del señor Comisario se desprende la situación real de la empresa. El socio Juan Carlos Crespo, propone que se aprueben los documentos presentados. Recibe el apoyo de los restantes socios y tomada votación por unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de socios, RESUELVE: Aprobar en su integridad y sin reserva de ninguna clase el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.

3.- Nominamiento del Presidente y Gerente General de la compañía para el periodo de dos años (2013-2015).

El señor Presidente solicita que al haberse cumplido el periodo para el que fueron nombrados el Presidente y Gerente General de la compañía, es necesario se proceda al nombramiento de los funcionarios antes indicados. La

señora Irina Crespo Moreno, propone que se religan a los señores Juan Diego Castanier Jaramillo para la función de Presidente y al Dr. Juan Sánchez Moscoso para la de Gerente General de la Empresa, recibe el apoyo de Juan Carlos Crespo Moreno y se ordena se pase a la votación. Tomada la Votación, por unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de Socios, RESUELVE: Nombrar como Presidente de la Compañía para el periodo de dos años (2013-2015) o hasta que sea legalmente remplazado al señor Juan Diego Castanier Jaramillo, quien tendrá las atribuciones estatutarias y legales que correspondan a la función y subrogara en caso de ausencia temporal o definitiva, impedimento legal al Gerente General de la Empresa; nombrar como Gerente General al señor doctor Juan Sánchez Moscoso para el periodo de dos años (2013-2015) o hasta que sea legalmente remplazado; tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y las que se señalan en los estatutos y en la Ley de Compañías para la función antes indicada. Se faculta al Secretario y Presidente procedan a extender los nombramientos que correspondan.

4.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.

El señor Presidente solicita que el señor Gerente General proceda a dar lectura a su propuesta de destino de utilidades sociales. El señor Gerente General da lectura a su propuesta y la Junta Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad RESUELVE: Declarar un dividendo en efectivo a favor de los socios por el valor de ciento dos mil seiscientos doce 70/100(\$102.612,70), que será pagado luego de cubrir los valores que por cualquier concepto correspondan a la compañía por cuenta de los socios.

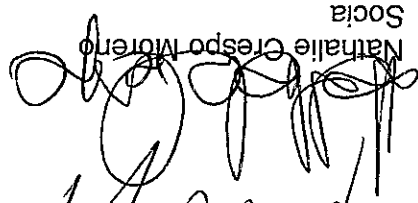
El señor Presidente solicita se pase a conocer el siguiente punto del orden del día.

5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijación de su honorario.

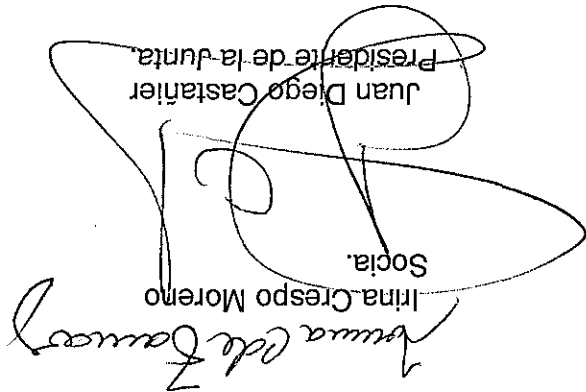
El señor Presidente indica a la junta que es necesario proceder al nombramiento del Comisario Principal de la Empresa. Que hasta la presente fecha ha venido desempeñando esa función el señor ingeniero Lauro Sánchez Peláez. El socio Juan Carlos Crespo propone que se reelija a dicho funcionario y que se delegue a la Gerencia General la fijación del honorario que le corresponda. La Junta Universal y Extraordinaria de socios por unanimidad, RESUELVE ; nombrar como Comisario Principal de la Compañía al señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez para el ejercicio económico 2013 y delegar a la Gerencia General la fijación de los Honorarios profesionales que le correspondan.

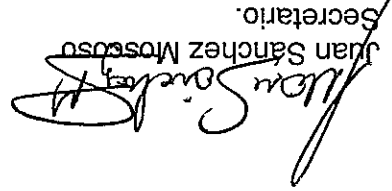
Por no haber más asuntos que el señor Presidente de la Junta clausura la misma a las 12H00. Se concede un receso para la redacción del acta y redactada la misma los socios se ratifican en la decisión tomada y suscriben la misma.

Juan Carlos Crespo Moreno,
Socio


Nathalie Crespo Moreno
Socia

Irina Crespo Moreno
Socia.


Juan Diego Castañier
Presidente de la Junta.


Juan Sanchez Moscosu
Secretario.